N°	Dependencia	Subdirección	Regional	Centro Zonal	Modalidad de Contratación	Número Convenio/Contrato	Contratista	NIT	Fecha de suscripción	Fecha de finalización	Nombre del Supervisor	Correo electrónico	Cargo del Supervisor	Fecha de delegación Supervisión
1	Direccion de protección	Restablecimiento de derecho	Magdalena	Santa Marta 1	Contrato	4700-398-2025	Fundación Centro de Desarrollo Social - Cedesocial	802007962-1	1/07/2025	31/10/2025	Meredid Esther Barros Fontanelle	Meredid.Barros@icbf.gov.co	Coordinadora Centro zonal	7/07/2025
Notas														

En la columna B: Diligenciar la dependencia.
En la columna C: Diligenciar la Subdirección que corresponda.
En la columna D: Diligenciar la Regional que corresponde.En caso de no aplicar, por favor d
En la columna E: Diligenciar el Centro Zonal que corresponde. En caso de no aplicar, por favor diligenciar NA.
En la columna F: Diligenciar la modalidad de contratación.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Notas:
1. Puede agregar las filas que considere necesarias
2. Se diligencia a partir de las publicación de este plan
3. Se diligencia durante el primer mes de ejecución contractual
4. Se puede agregar más pestañas con el nombre del contrato/convenio en este archivo

ITEM	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1.	Suscripción del Acta de inicio	1/07/2025	N/A	N/A	Supervisor del contrato	Acta de inicio	Documento soporte se carga en Secop II
2.	Aprobación presupuesto inicial de ingresos y gastos	1/07/2025	31/07/2025	Primer mes de ejecución del contrato	Supervisor del contrato	Acta de aprobación del presupuesto	Documento soporte se carga en Secop II
3.	Reunión inicial con contratistas	1/07/2025	31/07/2025	Primer mes de ejecución del contrato	Supervisor del contrato	Acta de reunión	Documento soporte se carga en Secop II
4.	Programación de visitas	1/07/2025	31/07/2025	Primer mes de ejecución del contrato	Supervisor - Equipo de apoyo al supervisor	Formato directorio entidades contratistas	Se envía al enlace de la dirección de protección
5.	Revisión y aprobación de informes de prestación de servicio del contratista.	Los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido	31/10/2025	Mes vencido durante la ejecución del contrato	Supervisor - Equipo de apoyo al supervisor	Informe mensual de prestación de servicio del operador	Documento soporte se carga en Secop II
6.	Certificación de cumplimiento de obligaciones	Mensual	31/10/2025	Mensual	Supervisor del contrato	Certificado de cumplimiento de obligaciones	Documento soporte se carga en Secop II
7.	Comité Técnico, reuniones, sesiones de seguimiento	1/07/2025	31/10/2025	Cuando se requiera	Supervisor del contrato	Acta de Reunión	Se realiza si se identifica la necesidad
8.	Elaboración de informes mensuales del supervisor	1/07/2025	31/10/2025	Mensual	Supervisor del contrato	Informe de supervisión	Documento soporte se carga en Secop II
9.	Acta de liquidación para el contrato.	31/10/2025	28/02/2026	Hasta cuatro meses	Supervisor del contrato	Acta de liquidación del contrato	Este documento se genera durante la etapa de liquidación de contrato que es hasta 4 meses después de la fecha de finalización

Meredith Esther Barros Fontanelle
SUPERVISOR
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Notas:
La columna D ítem 5 es un soporte que debe cargarse en SECOP II
La columna D ítem 6 es un soporte que debe cargarse en SECOP II
La columna D ítem 7 es una actividad opcional
En la comuna G5 FECHA DE INICIO registrar mes y año
En la comuna H5 FECHA FINALIZACIÓN registrar mes y año
En la columna I5 PLAZO registrar el mes en que se debe realizar la actividad
En la columna K5 FUENTES DE VERIFICACIÓN indicar el soporte o evidencia

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012